

SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS ESTRATEGICOS - A DICIEMBRE 31 DEL 2020

No.	RIESGO	TIPO	CAUSA	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Incumplimiento en la atención oportuna a quejas, derechos de petición y solicitudes	OPERATIVO	1.- Planta de personal limitada frente a las competencias y jurisdicción que hay que cubrir. 2.- Débil articulación de procesos 3.- Recursos económicos limitados frente a las funciones asignadas por las normatividad vigente 4.- Bajo uso de las TIC, dificultades de conectividad para incursionar en trámites virtuales.	El seguimiento se realiza diariamente y en cada una de las territoriales y la dirección general, donde se revisa el sistema PQR y se envían las alertas a cada uno de los responsables del proceso, para dar cumplimiento a los requerimientos antes del vencimiento. Igualmente la DTA, DTC y DTP en el Formato F-MCO-023 Matriz de Seguimiento a PQRs. De acuerdo al aplicativo PQR para el periodo comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020 se encontraron: a) Peticiones radicadas = 799 Terminadas oportunamente = 620 Terminadas después del tiempo = 161 En trámite = 18 b) Denuncias radicadas = 226 Terminadas oportunamente = 200 Terminadas después del tiempo = 26 En trámite = 0	Aplicativo PQR Ruta: http://www.corpoamazonia.gov.co/85/pqr/src/index.php?_GPF_ACTION=ReporteDetallado Formato-MCO-023 Ruta: \\192.168.1.9\och01 - Asesorias\Internos\MATRIZ DE RIESGOS\2018\MATRIZ DE RIESGOS ESTRATEGICA\SOPORTES SEGUIMIENTO \\192.168.1.9\Putumayo\06. PQR (PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS)\SEGUIMIENTO 2020.
2	Incumplimiento de los requisitos legales	OPERATIVO	1.- Desconocimiento de la actualización normativa. 2.- Inadecuada interpretación de la norma o del procedimiento. 3.- Apertura de expedientes con documentación incompleta o desactualizada. 4.- Débil revisión y soporte jurídico de la documentación antes de la apertura de expedientes 5.- Planta de personal limitada 6.- Recursos tecnológicos insuficientes 7.- Débil articulación de procesos 8.- Débil gestión del conocimiento 9.- Cambios en la normatividad que implican nueva asignación de funciones sin asignación de recursos	Las monitoras de calidad de cada una de las territoriales realizan permanentemente capacitaciones y jornadas de revisión de expedientes con contralistas, personal de planta y líderes de los procesos misionales (LAR, GPR, APG, CVR), como se puede constatar en las listas de control de asistencia. En cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional a través de los Decretos 457 y 531 de 2020 donde se establece el Aislamiento Preventivo Obligatorio Inteligente o Cuarentena Nacional, CORPOAMAZONIA, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, se realizaron las jornadas de gestión y reinducción para funcionarios y contratistas de DTA, DTC, DTP, SPL, SSA y DG los días 17,18 y 19 de Junio de 2020.	Ruta: \\192.168.1.9\och01 - Asesorias\Internos\MATRIZ DE RIESGOS\2019\MATRIZ DE RIESGOS ESTRATEGICA\SOPORTES SEGUIMIENTO\INDUCCION REINDUCCION 2019
3	Pérdida de trazabilidad de las actuaciones	DE CUMPLIMIENTO	1.- Deficiente retroalimentación de las acciones sobre cada expediente 2.- Falta de soportes de la interacción con los usuarios y demás partes interesadas 3.- Falta de apoyo logístico, transporte, elementos para registro fotográfico, sistema de información geográfico para consulta. 4.- Débil articulación entre unidades operativas y Direcciones Territoriales 5.- Orden público 6.- Escaso recurso humano 7.- Débil sistematización de los trámites	En la oficina jurídica de cada una de las territoriales de CORPOAMAZONIA se realiza seguimiento a los Procesos Sancionatorios Ambientales en la matriz PASAS. En el formato F-LAR-041 se lleva el control de programación Expedientes y en el formato F-LAR-042 se realiza seguimiento a requerimientos proceso LAR para resoluciones otorgadas durante el año 2020.	Ruta: \\192.168.1.9\och01 - Asesorias\Internos\MATRIZ DE RIESGOS\2018\MATRIZ DE RIESGOS ESTRATEGICA\SOPORTES SEGUIMIENTO \\192.168.1.9\Putumayo\19. PASA\2020
4	Incumplimiento de las metas físicas y financieras propuestas en el Plan de Acción	OPERATIVO	1.- Cultivos de uso ilícito y presencia de grupos al margen de la Ley 2.- Cambios en la normatividad que implican reprocesos 3.- Talento Humano limitado frente las competencias y jurisdicción que hay que cubrir.	En cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional a través de los Decretos 457 y 531 de 2020 donde se establece el Aislamiento Preventivo Obligatorio Inteligente o Cuarentena Nacional, CORPOAMAZONIA, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, convocó a una Audiencia Virtual para el jueves 30 de abril de 2020, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general de la jurisdicción el documento preliminar del Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Amazonias Vivas". El consejo directivo con el acuerdo No.01 del 04/06/2020 aprueba el Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Amazonias Vivas", el cual se encuentra publicado en la página WEB Institucional.	Ruta: http://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/informes/informes-de-gestion
5	Incremento de recursos para financiación de proyectos ambientales	FINANCIERO	1.- Existencia de fuentes potenciales externas de financiación de proyectos a nivel nacional e internacional 2.- Existencia de Recursos de Cofinanciación para proyectos de conservación en la Amazonia 3.- Reconocimiento en la normatividad de funciones ambientales por parte de otros actores 4.- Talento humano calificado y con experiencia en lo ambiental 5.- Existencia en la región de organizaciones de base y organizaciones ambientales interesadas en articularse con el accionar la Corporación 6.- Posición Geográfica de interés mundial.	En la matriz F-GPR-003 se realiza seguimiento detallado a los proyectos viabilizados 2016 - 2020. El seguimiento y control ejercido por Corpoamazonia a la implementación de los proyectos de inversión a través de la Supervisión, obtiene resultados satisfactorios y cumplimiento en los procedimientos tanto técnicos como legales, al contar con el respaldo de la Interventoría Externa y/o el Apoyo a la Supervisión.	Ruta: \\192.168.1.6\sp\3. Inv Ambiental\4. Banco\Relaci\A\n de proyectos viabilizados
6	Desviación de recursos que ingresan a la Corporación por: (Tasa retributiva, tasa por uso de agua, y sector eléctrico) y tasa por aprovechamiento forestal, para inversiones no relacionadas.	FINANCIERO	1.- Falta de planeación, ejecución, seguimiento y verificación de los recursos financieros con destinación específica y de recursos propios, ejecutados por la entidad. 2.- Falta de seguimiento a la ejecución de los recursos por transferencia del sector eléctrico para la correcta inversión. 3.- Falta de sensibilización de la importancia del seguimiento a los recursos de destinación específica del sector eléctrico recursos.	En el informe de ingresos se puede verificar lo recaudado mensualmente (Tasa retributiva, tasa por uso de agua, y sector eléctrico) y tasa por aprovechamiento forestal, de igual manera la ejecución presupuestal mensual nos muestra como ha sido en comportamiento de gastos por inversión de los recursos correspondientes a estas tasas. En la matriz F-GPR-003 se realiza seguimiento detallado a los proyectos viabilizados 2016 - 2020.	Ruta: \\192.168.1.6\sp\3. Inv Ambiental\4. Banco\Relaci\A\n de proyectos viabilizados \\192.168.1.9\saf\Presupuesto\23 -INFORMES PRESUPUESTALES\2020
7	Inexistencia de recursos para fortalecimiento de las CAR	FINANCIERO	1.- Requerimientos de Gobierno en línea 2.- Ley 962 de 2005, sobre racionalización de trámites y procesos administrativos. 3.- Procesos de innovación tecnológica 4.- Avance de tecnología e innovación 5.- Modernización de las CAR	Con el acuerdo No. 010 del 12 de Diciembre de 2019, Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios de CORPOAMAZONIA y se adoptan los recursos contemplados en el presupuesto General de la Nación, para a Vigencia fiscal 2020.	Ruta: \\192.168.1.9\saf\Presupuesto\21 ANTEPROYECTO PRESUPUESTO\2019\finales consejo directivo

8	Aumento de la tasa de deforestación en la amazonia.	FINANCIERO	<ol style="list-style-type: none"> Acaparamiento de tierras. Ampliación de la frontera agrícola para ganadería. Minería ilegal. Cultivos ilícitos. Proyectos de infraestructura. 	<p>Se realiza informe de seguimiento trimestral y semestral al "Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Amazonias Vivas", el cual se evalúa en consejo directivo.</p> <p>Participación de la territoriales en las reuniones de burbuja ambiental.</p>	<p>Ruta: http://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/informes/informes-de-gestion.</p> <p>Actas Burbuja Ambiental: \\192.168.1.9\Putumayo\08. CONTROL Y MOVILIZACION\BURBUJA AMBIENTAL</p>
9	Perdida de informacion	OPERATIVO	<ol style="list-style-type: none"> Uso indebido de las herramientas tecnologicas Daños de equipos de computo Ataques cibernéticos 	<p>La entidad tiene implementado toma instantánea de los archivos que se guardan en el servidor, cuya capacidad de almacenamiento garantiza la seguridad de la información.</p> <p>Corpoamazonia realizo el contrato No.272 del 2020 con el fin de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Brindar acompañamiento en la implementación de esquema de teletrabajo para CORPOAMAZONIA. Acompañamiento en la implementación de una VPN IPSec a través de la plataforma de Firewall existente en la corporación. Acompañamiento en la configuración de los agentes VPN para los clientes de Microsoft Windows. Acompañamiento en la implementación y publicación Servidores de escritorio remoto TERMINAL SERVER. Implementación y publicación entidad certificadora CA Microsoft. Aplicar las mejores prácticas que permitan garantizar la confidencialidad, seguridad, disponibilidad e integridad de la información del cliente. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plataformas de virtualización Microsoft Hyper-V ➤ Servidores virtuales. ➤ Directorio activo de Windows ➤ Políticas de seguridad del dominio ➤ Servicios conexos de red: DNS, DHCP. ➤ Respaldo de información sobre el sistema de almacenamiento local ➤ Acompañamiento y capacitación para grupo de soporte de primer nivel TI Interno. ➤ Gestión y acompañamiento en las actividades que la institución requiera para garantizar el adecuado funcionamiento de los servidores bajo Plataforma Microsoft Windows. ➤ Acompañamiento y asesoría para la implementación de copias de seguridad de servidores de CORPOAMAZONIA. ➤ Brindar capacitación sobre cada uno de los aspectos contratados a los profesionales IT que designe la Dirección General. 	Control de usuarios
10	No cumplir con los tiempos definidos para los trámites en el ejercicio de administración de recursos naturales y de Autoridad Ambiental.	OPERATIVO	<ol style="list-style-type: none"> Recursos insuficientes para realizar los seguimientos a los tramites otorgados en vigencias anteriores. Sobrecarga laboral. Personal técnico no idóneo Falta de planeación y organización. Insuficientes controles sistematizados para las trámites misionales. Contratación del personal técnico por cortos periodos Contratación del personal técnico a destiempo. La planta de personal misional es insuficiente en la parte misional para la atención de los trámites en CORPOAMAZONIA Difícil acceso a los predios objeto de la actividad. Demora en la entrega de la información por el usuario. Insuficientes recursos físicos Falta de seguimiento por parte del interventor 	<p>Se realiza seguimiento a las acciones que se generan para dar cumplimiento a procedimientos operativos de Licenciamiento Ambiental a través de los formatos F-LAR-041 se lleva el control de programación Expedientes y en el formato y el F-LAR-042 se realiza seguimiento a requerimientos proceso LAR para resoluciones otorgadas.</p>	<p>En el formato F-LAR-041 se lleva el control de programación Expedientes y en el formato F-LAR-042 se realiza seguimiento a requerimientos proceso LAR para resoluciones otorgadas.</p> <p>\\192.168.1.9\Putumayo\18. SGO\SEGUIMIENTO EXPEDIENTES LAR</p>
11	Incumplimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	OPERATIVO	<ol style="list-style-type: none"> No se definen ni se asignan los recursos necesarios para establecer, mantener y mejorar el Plan de Seguridad y salud en el Trabajo. Incumplimiento del cronograma de actividades Incumplimiento de las medidas de bioseguridad. 	<p>Se verifica el cumplimiento de lo establecido en el resolución 1111 de 2017, por medio del cual se redefine el programa de salud ocupacional, estableciendo el proceso y los parámetros para la adecuación, transición y aplicación de estándares mínimos para un nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes, y actualizado con la resolución 0312 de 2019, la Corporación ha venido trabajando en sus diferentes procesos para implementar el SG-SST, lo que ha conllevado a la ejecución de diferentes actividades, entre las que se destacan, la implementación de diferentes programas para promover estilos de vida y entornos saludable para los empleados, la creación de diferentes comités, la realización de elecciones para la conformación de los comités del COPASST y de convivencia, creación de la brigada de emergencia y las capacitaciones que se han requerido.</p>	<p>\\192.168.1.6\saft\Personal\02 -SALUD OCUPACIONAL\2020\PLAN DE TRABAJO 2020</p>